

EXP-UNC 0031174/2013

RESOLUCIÓN DECANAL N° 255/2013

VISTO

La renuncia presentada por la Dra. Noemí Patricia KYSBYE como Secretaria Académica de la Facultad; y

CONSIDERANDO

Que por Res. Dec. N° 254/2013 ha sido aceptada dicha renuncia;

Que se han efectuado las consultas necesarias;

Que el Dr. Elvio Pilotta ha manifestado su interés;

Que es conveniente remunerar al Dr. Elvio Pilotta con un cargo de Secretario de Facultad con dedicación exclusiva;

Que a fin de mantener el encuadramiento previsional del Dr. Pilotta dentro de las condiciones establecidas para docentes universitarios con dedicación exclusiva en el Decreto PEN 160/05, se debe hacer el descuento diferencial del 2 % previsto.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

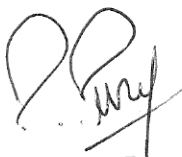
ARTÍCULO 1º: Designar como Secretario Académico de la Facultad al Dr. Elvio Pilotta (legajo 29296) a partir del 24 de junio de 2013.


ARTÍCULO 2º: Disponer se remunere al Secretario Académico Dr. Elvio Pilotta, a partir del 24 de junio de 2013 y hasta tanto dure en sus funciones, con un cargo de Secretario de Facultad con dedicación exclusiva, con el aporte previsional diferencial establecido en el Decreto PEN 160/05 .

ARTICULO 3º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese, archívese.

CÓRDOBA, 14 de junio de 2013.

pp


Lic. Pedro A. Pury
Prosecretario Académico
FaMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF